

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las 10:15 horas del día **17 de junio del 2022**, tal y como lo señala la **Convocatoria número 001/2022**, publicada en estrados de la Dirección el día 06 de junio de la presente anualidad, por la **Dirección de Desarrollo de Infraestructura** a través del **Departamento de Licitaciones y Contratos**; misma que también fue publicada en la siguiente página web: <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-desarrollo-de-infraestructura-2022/>.-----

--- Se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura (DDI); **“la convocante”**, así como **“los licitantes”** quienes al final se enlistan, suscriben y firman la presente; con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo señalado en el artículo 24 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.-----

--- De conformidad con lo anterior, **“la convocante”**, a través del **Arq. Guillermo Pérez Hernández, Director de Desarrollo de Infraestructura**, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el presente acto, procediendo a pasar lista de asistencia a **“los licitantes”** que se presentaron.-----

--- **OBSERVACIONES GENERALES:**-----

--- En uso de la palabra el **Arq. Guillermo Pérez Hernández**, procedió a leer las preguntas que previamente **“los licitantes”** realizaron; quedando las mismas de la siguiente manera:-----

Se hace constar que, el plazo para recepción de solicitudes de aclaraciones concluyó el día 16 de junio de los corrientes a las diez horas de conformidad al artículo 24 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad autónoma del Estado de Morelos, mismas que a efecto de dar respuesta en el presente acto se les da respuesta a continuación:

---Ahora bien, de conformidad al artículo 24, último párrafo, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte integrante de las bases del procedimiento de licitación y deberán ser consideradas por los licitantes para la elaboración de sus propuestas.-----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

--- Las preguntas que sean recibidas con posterioridad al día y hora del acto de la presente Junta de Aclaraciones del presente procedimiento, no serán contestadas por resultar extemporáneas ni se integrarán en el expediente respectivo. -----

Se procede a dar respuesta aclaratoria a todos los licitantes, a efecto de resolver en forma clara y precisa los planteamientos y dudas de los licitantes, de conformidad al artículo 24, párrafo segundo, y de conformidad a la solicitud planteada por escrito a la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, mismos que se enuncian a continuación:-----

Comenzando con las preguntas de la persona moral denominada ID ELEC:-----

---Pregunta 1: -----

En la partida 1 y 2 se menciona el mismo concepto, ¿cuál es la cantidad que se debe tomar en cuenta? -----

Se hace la precisión que, en cada concepto a efecto de que sean individualizados, se hará el cambio en el catálogo base, toda vez que, se refiere a conceptos distintos (dos tipos de estructuras), uno es para 10 paneles y otro es para 15, de acuerdo al catálogo se procederá a hacer las actualizaciones pertinentes. -----

Pregunta 2:-----

Definir la capacidad real de los paneles solares, y definir la capacidad y cantidad de los inversores, además de definir la capacidad de los diferentes conductores y equipos que puedan alterar su capacidad al realizar estos cambios.

En respuesta se hace la precisión sobre la capacidad de los paneles considerada para el proyecto es de 500 W cada uno y del mismo modo los inversores contemplados para el proyecto son tres, de capacidad 20 kW, así mismo los conductores y dispositivos contemplados en el catálogo corresponden a los cálculos realizados considerando las capacidades anteriormente mencionadas. -----



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Pregunta 3:-----

¿De que tipo, marca y características debe ser el transformador que indica la partida 3 del huerto solar?-----

Aclarando el cuestionamiento se manifiesta que, dentro del proyecto no se tiene contemplado la instalación de ningún transformador, por lo tanto, se descartará dicho equipo dentro del catálogo base. -----

Pregunta 4: -----

¿Cuál será el método para fijar los paneles solares a la estructura metálica?-----

En respuesta se manifiesta que, tanto el método de fijación de los paneles, así como de los anclajes o accesorios de fijación serán con tornillería convencional, no necesitando ninguno de carácter específico. -----

Pregunta 5: -----

¿Se puede realizar la estructura en el lugar en la que será colocada?, debido a que tendrá dimensiones que dificultará la maniobra para su traslado y colocación -----

Se aclara que, es necesario que, derivado de las cargas eléctricas necesarias para llevar a cabo los trabajos, así como del espacio necesario para los mismos, se deberá realizar únicamente el ensamble en el lugar de los trabajos. -----

Pregunta 6: -----

¿La cantidad de supresores de picos Bud-40-2 600V es correcta? -----

Se aclara que, la descripción y la cantidad es de tres supresores de picos, por lo tanto, la cantidad del concepto es correcta. -----

Pregunta 7: -----

¿Qué función tendrá el interruptor de navaja 3x200A, es correcta la capacidad? -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Se aclara que, la función del interruptor de navaja es proporcionar un medio de desconexión rápido para el sistema eléctrico, así como también un medio de protección para el sistema y los equipos conectados, además se aclara que, la capacidad manifestada es correcta. -----

Pregunta 8: -----  
¿Cuál será el tiempo de ejecución?, debido a que en la partida dos de las Bases de Licitación se indican 319 días, pero también indica como fecha de inicio el 16 de julio de 2022, y fecha de entrega final el día 31 de diciembre de 2022, por lo que no concuerdan.

Se aclara que, son 169 días, iniciando la contratación el 16 de julio y concluyendo el 31 de diciembre de 2022, manifestando que la fecha de inicio de los trabajos es tentativa. -----

Pregunta 9:-----  
La partida 5 de las bases de licitación indica un anticipo del 30%, ¿éste anticipo se puede negociar?, considerando que la mayoría de los precios están sujetos al cambio del dólar.-

Se aclara que, el porcentaje por concepto de anticipo no es negociable. -----

Dando continuidad al acto, se procede a desahogar los cuestionamientos de la persona moral denominada Inova Next S.A. de C.V.-----

Pregunta 1: -----  
En el punto número 5 de las bases de licitación -Términos del anticipo: se otorga un 30% de anticipo, ¿se puede solicitar el 50% de anticipo, considerando que hay que comprar y asegurar el precio y tipo de cambio de dólar para todo el equipamiento de los paneles solares? -----

Se aclara que, el porcentaje de anticipo no es negociable con relación a la respuesta número 9 las aclaraciones del pliego anterior. -----

Pregunta 2: -----  
En el punto número dos de las bases de licitación – Periodo de ejecución: 319 días naturales, ¿son correctos los 319 días naturales? Ya que en la convocatoria indica el mismo número de



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

días del periodo, pero este no corresponde con el número de días del periodo del 16 de julio al 31 de diciembre del 2022.-----

Se aclara que, son 169 días, iniciando la contratación el 16 de julio y concluyendo el 31 de diciembre de 2022, manifestando que la fecha de inicio de los trabajos es tentativa, con relación a la aclaración de la pregunta número 8 del pliego anterior. -----

Pregunta 3:

En el punto número 10 de las bases de licitación- La documentación legal y administrativa- en el inciso V. Se solicita original y copia de la cédula profesional del contador que elabora los estados financieros. ¿Es estrictamente necesario presentar la cédula profesional en Original del Contador, o bastará con presentar copia legible de la cédula profesional del Contador público? -----

Se aclara que, solo será necesaria la copia de la cédula del contador que elabora los estados financieros, plasmando firma autógrafa, o en su defecto, una copia certificada de la misma. -----

Pregunta 4: -----

En el punto número 10 de las bases de licitación -La documentación legal y administrativa: - señala que, en el caso de personal moral se presentará la documentación señalada en los incisos I al XI, o en su caso presentará registro en el padrón de contratistas de la DDI actualizado. ¿Con presentar copia del registro del padrón de contratistas actualizado, ya no se está obligado a presentar la documentación de los incisos I al XI enlistados en el punto número 10 de las bases de licitación? -----

Se aclara que, de conformidad al punto 10 se menciona que en el caso de los licitantes ya registrados en el padrón de contratistas presentarán su acreditación, lo cual no los exime de la presentación de la documentación mencionada del punto I al XI en el mismo numeral. ----

Pregunta 5:-----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En el punto número 20 de las bases de licitación -Del acto de presentación y apertura de proposiciones: - señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo el día 17 de junio de la presente anualidad, a las 10:00 A.M. en la sala de juntas de la DDI. Se entiende que hay un error de dedo en la fecha, y que de acuerdo a lo señalado en el punto número dos de las bases, la fecha para tal acto será el 30 de junio de 2022 a las 10:00 A.M.-----

Se aclara que, de acuerdo a la convocatoria se ratifica que la fecha correcta es el día 30 de junio, a las 10:00 horas en el lugar señalado en la misma. -----

Pregunta 6:----- En el punto número 18 inciso II de las bases de licitación -Forma de presentación que se requiere para preparar la proposición- menciona que la documentación distinta a la propuesta técnico-económica y que hayan obtenido la constancia de acreditación de cumplimiento de los requisitos de la convocatoria. ¿En qué fechas se puede acudir en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. ¿Para acreditar la documentación y así obtener la constancia de Acreditación previamente a la fecha del concurso?, el mismo numeral y fracción menciona que la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, deberá entregarse fuera de dichos sobres conforme a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General, ¿Se refiere a todos los documentos solicitados en el numeral 10 de las bases de licitación?, ¿y en el caso de que se obtenga la Constancia de Acreditación, bastará con presentarla en lugar de toda la documentación mencionada en el numeral 10? -----

Se aclara que, en referencia a la fecha, esta podrá ser maximo 48 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo ésta la fecha límite el 28 de junio a las 10:00 horas, y con relación al apartado dos de la misma pregunta, podrán presentar solamente la constancia de acreditación, toda vez que ya se entregó todos los documentos necesarios para tal efecto (documentación distinta a la documentación técnica y económica).-----

Pregunta 7: -----

En el punto número 19 de las bases de licitación – Documentos que deberán integrar la propuesta legal y administrativa, técnica y económica del licitante- En el inciso I

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Documentación legal y administrativa, que el licitante entregará en sobre antes de la propuesta técnica ¿ Esa documentación se presentará en sobre cerrado o abierto el día de la presentación y apertura de proposiciones?, ¿ Todo lo solicitado en el numeral 19, fracción I y II, deberán ir en sobre cerrado como propuesta técnica, como la Constancia de acreditación (Si fuera el caso)?-----

Al respecto se aclara que, toda la información mencionada será separada y en sobre cerrado.-----

Pregunta 8:-----  
En el punto número 4 de las bases de licitación – Consulta de las Bases- menciona que el licitante podrá entregar un CD o USB, en el que se le grabará la información relativa al procedimiento, ¿ La convocante proporcionará al licitante los formatos de los anexos solicitados en el numeral 19, fracción I, II y III de las bases de licitación?-----

Al respecto se aclara que, los formatos serán entregados a los licitantes en formato digital que deberán utilizar para la entrega de la información, mismos que serán entregados al final del desahogo del presente acto. -----

Pregunta 9: -----  
En el catálogo de conceptos clave 81563-1, menciona soportes para modulo voltaico de 500 W, en la partida con clave 81563-1ª, menciona soportes para paneles fotovoltaicos de 400W, así como el concepto con clave 81562HA, menciona paneles voltaicos de 400W, ¿ De que capacidad serán los paneles solares?-----

Se aclara al respecto que, para este proyecto se tiene contemplado el suministro e instalación de paneles fotovoltaicos de 500W.-----

Pregunta 10: -----  
De acuerdo a la respuesta anterior indicar capacidad y número de catálogo del inversor mencionado en la partida con clave 81563-4.-----

Al respecto de aclara que son tres inversores de 20kW cada uno. -----

Pregunta 11:-----  
Favor de indicar en que partida de catalogo de conceptos se tiene considerado la reparación-----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

y mantenimiento del plafón corrido que presenta humedad al interior del edificio.-----

Al respecto se aclara que, dicha sustitución será a través del concepto marcado con clave 83027-1 “Sustitución de galleta”. -----

---Para efectos de asentar todas las aclaraciones la Dirección de Desarrollo de Infraestructura solicita a los intervinientes un receso de 30 minutos-----

Dando continuidad al acto y derivado del listado de cuestionamientos anteriormente mencionado, **“la convocante”** a través del Director de Desarrollo de Infraestructura, realiza modificaciones pertinentes basándose en el contenido de las Bases de la Licitación Pública número **UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022**; aclaraciones que a continuación se describen: -----

1. Se actualiza la liga del proceso de la Licitación Pública, en donde fue publicada la convocatoria, así como las bases de participación y sus anexos, misma que ya se encuentra disponible en:

<https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-desarrollo-de-infraestructura-2022/>

2. El plazo de ejecución señalado cambia a 169 días naturales.

3. Se realizaron algunas actualizaciones “de forma” a las Bases de participación, por lo que a partir del día lunes 20 de junio podrán consultarlas.

Así mismo, se les notifica a todos los asistentes que, al término de este acto se entregará copia de la presente acta a todos y cada uno de **“los licitantes”** que participaron en ella, siendo absoluta responsabilidad de los mismos, recoger su copia respectiva para los efectos conducentes; teniéndose por notificados a todos aquéllos que no acudan a recogerla.-----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

**“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central”** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

De conformidad con lo anterior, al finalizar este acto y para los efectos de su respectiva notificación, se pondrá a disposición de **“los licitantes”** que no hayan asistido a ésta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, en las oficinas de la **Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, a través del **Departamento de Licitaciones y Contratos** en sus estrados, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, en un horario comprendido de las 9:00 a.m. a las 15:00 hrs.; siendo exclusiva responsabilidad de **“los licitantes”**, acudir a enterarse de su contenido, así como a solicitar copia de la misma, en caso de así requerirlo; por lo que el procedimiento anteriormente descrito, sustituye a la notificación personal, de cada uno de **“los licitantes”**.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta para constancia y efectos legales conducentes, firmando al margen y al calce de la misma, los que en ella intervinieron, siendo las 12:30 horas del día en que se efectúa.

**1. POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS:**

No.	Nombre:	Cargo:	Firma:
1	ARQ. WILBERMO PÉREZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DDI	[Firma]
2	Ing. Alejandra Miranda Q.	Supervisión DDI	[Firma]
3	ARQ. JUAN JOSÉ ORTEGA E.	Cofoes DDI	[Firma]
4	ARQ. A. JAVIER JACOBO ROSAS	PROYECTOS DDI	[Firma]
5			
6			
7			

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

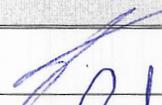
Licitación Pública número UAEM/BC-FAM2022-L.P.-001/2022

“Adecuaciones y Mejoras Campus Norte Biblioteca Central” de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**2. POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

No.	Nombre:	Cargo:	Firma:
1	ARQ. HUGO DE LOS SANTOS R.	PROT. SERV. PROFESIONALES	
2	Lic. Jorge Luis Aviles Jimenes	Jeefe de Departamento	
3			

**3. POR LOS LICITANTES:**

No.	Empresa: (persona física o moral)	Representante legal:	Teléfono y correo electrónico:	Firma:
1	M I E ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV	FRANCISCO CASTILLO FLORES	777-275 2667	
2	Inova-Next S.A de C.V.	Rosa Elia Salinas Montenegro	777 288 1552	
3	Ingeniería y diseño EPL ID-21FC	Jonathan Lucio Blanco	777 4124829	
4				
5				
6				